## III

## NUEVAS LÁPIDAS ROMANAS DE NOYA, CANDO, CEREZO Y JUMILLA

Devueltas al verdadero punto de su procedencia dos lápidas romanas (2.565 y 2.566) atribuídas por Hübner á la provincia de la Coruña (1), había quedado en aquel artículo de tan ventajosa colección epigráfica un hueco lastimoso, que afortunadamente puedo llenar con la noticia y descripción de otros dos monumentos de la misma índole, hallados en parajes poco distantes del punto sobredicho. Desde el cabo Corrubedo, cerca del término meridional de la ría de Noya, se escalonan, remontando de Sur á Norte y próximas unas de otras, que ojalá se fotografíen, tres inscripciones (Hübner, 2.567, 2.562, 5.638), cuya situación exactamente ha precisado D. Antonio López Ferreiro (2). Son las siguientes:

**1.** En Bretal, parroquia de Santa María de Olveira.

*D(is) Ma(nibus). Ti(berius) Pos(tumius) Maternus Rusti(e) Flavie uxsori pientissime annor(um) XXXIV. D(ic) ro(go) [q(ui)] tra(nsis) sit t(ibi) t(erra) levis.*

**2.** En Queiruga. En 1749, esta lápida, insigne por ser geográfica, existía en el altar mayor de la parroquia de San Esteban. Si allí permanece, convendrá fotografiarla, notar sus dimensiones y averiguar la causa de estar su copia privada de las siglas rituales *D(is) M(anibus)*, tal vez ocultas en la piedra original, ó picadas por mandato del arzobispo D. Cayetano Gil de Taboada.

*C(aius) Attius Attianus Rufinus Seilensis ann(orum) XXII h(ic) s(itus) e(st). Attius pater et Sabinula mater fece(runt).*

---

(1) Véase el tomo LVIII del BOLETÍN, págs. 514-517.

(2) *Historia de la santa, apostólica, metropolitana iglesia de Santiago de Compostela*, tomo I, págs. 272 y 276. Santiago, 1898.

Sobre esta lápida advirtió (pág. 272) el Sr. López Ferreiro que fué hallada cerca del arenal de *Seilas*, nombre gallego de las playas de San Esteban de Queiruga (1), donde estuvo, si mal no creo, el pueblo de *Seila*, mencionado por la inscripción y harto notable por su ensenada y fondeadero.

**3.** En Baroña, feligresía confinante por el Sur con la de Queiruga, al Oeste con el Océano, al Norte con el puerto del Son y y al Este con el monte Barbanza, que debía ser en caza fecundo; y en los llanos de cuya alta meseta (ancha 5 kilómetros, larga 10) todavía se crían numerosas yeguadas y vacadas. Esta inscripción de Baroña se halló cerca de su iglesia parroquial de San Pedro, y quizá se bajó de la cima de la meseta, donde pudo existir un templo de Diana cazadora.

*Diane venatrici Arpo Ure* (2) *f(ilius) Faustanus ex pr(aecepto) Victoris pro sal(ute) sua.*

En Baroña coloca el Sr. López Ferreiro la estación *Vico Spacorum* ó *Sparcorum* de la vía núm. 20, del Itinerario de Antonino. Aquí, según él (pág. 172), se cumplen próximamente los 195 estadios por la costa marítima que señala el Itinerario desde *Aquis Celenis*, así como en la villa de Noya, á la que reduce la estación de *Ad duos Pontes* (puentes del Tabra y del Tambre) los 150 estadios siguientes. En confirmación de tan importante y *nuevo* sistema geográfico, que requiere, á mi parecer, mayores descubrimientos para ser decisivo (3), no se contenta el Sr. López Ferreiro con recorrer la vía terrestre de aquellas marinas, de la que algunos trechos presenta fotograbados, sino además indi-

---

(1) Véase Riudavets y Tuduri: *Derrotero de las costas de España y de Portugal desde el cabo de Trafalgar hasta el puerto de la Coruña*, pág. 481. Madrid, 1867.

(2) Hübner interpreta este genitivo por *Ure(i)*, nominativo *Ureus;* pero no veo que haya necesidad de semejante suplemento, toda vez que el nominativo masculino pudo ser *Ura* por el estilo de *advena, Agrippa, Herma, Ruga, Sula, Sulla, Sura, Susulla*, etc.

(3) La cuenta por *estadios* era de navegación, y no de tierra, aunque fuese por el terreno de la costa marítima, que se significaba por *millas*.

ca de paso las inscripciones sobredichas y los yacimientos arqueológicos, por desgracia escasos, que modernamente han aparecido.

«Si midiéramos—dice—el trozo de vía que hemos recorrido desde el sitio en que hemos puesto á *Vico Spacorum*, tendríamos con poca diferencia 150 estadios, que son los que el Itinerario da entre la nombrada mansión y la de *Ad duos Pontes*. Por aquí, pues, debe buscarse esta última mansión; y efectivamente, á muy corta distancia, hacia el Norte, en una extensa vega que linda con el mar, y en la cual la tradición coloca el sitio de la antigua Noya (1), en la inmediata parroquia de Santa Cristina de Barro, ha descubierto muy recientemente nuestro ilustrado amigo el Dr. D. Eladio Oviedo capiteles y bases de columnas, baldosas y tejas de la época romana.»

## Noya.

**4.** Lápida inédita.

La posee y la encontró D. Eladio Oviedo entre las tejas, baldosas, bases de columnas y capiteles. El cual me ha referido que el valle donde se encuentran, á mano izquierda de la desembocadura del Tambre, se nombra *Sináis* actualmente y sin duda corresponde á la **villa Sinales** *secus sanctam Christinam de Noya*, de la que hace mención la historia compostelana. Conjeturo que *villa Sinales* es traducción latina literal del árabe دار صناعة *(dâr çenâ'a)* con significación de sus derivados castellanos *arsenal*, *dársena*, *atarazanas*. En aquel sitio estaría el puerto con su astillero, ahora en parte cegado por el barro y las arenas, que no cesa el Tambre de arrastrar y depositar al cabo de tantos siglos,

(1) La tradición, evocada por López Ferreiro, se puede afianzar por la carta-puebla y fueros de la nueva Noya (9 de Abril de 1168) y por el texto de la *Historia Compostelana* (lib. II, cap. 72), que refiere sobre el año 1124 cómo adquirió el arzobispo Gelmírez «*villam* quae dicitur *Sinales*, quae est secus *sanctam Christinam de Noya* cum sua tota creatione et familia»

puerto *(Ebora portus)*, que Pomponio Mela situó en la boca del Tambre. Algo más abajo, en Santa Cristina de Noya, estaría el núcleo de la ciudad, capital de los Cáporos, *Noela* indicada por Plinio (1). Pero estas conjeturas requieren para su confirmación mayores exploraciones arqueológicas en Sináis, y en todo aquel valle.

De lo que allí ha comenzado á recoger se propone el Sr. Oviedo redactar una Memoria, ilustrada con las fotografías de los principales monumentos. Con todo, atendiendo á mi petición, se ha servido comunicarme para que en el BOLETÍN se publiquen breves indicios de la estela epigráfica.

Es ara funeral, cuadrilonga, alta poco más de un metro. En el exergo superior campea esculpido un *puente de tres arcos* (2), y encima de él la media luna que sustenta entre sus cuernos una cabeza varonil. El epígrafe, tanto por la concisión clásica del estilo gramatical, como por la magnitud y forma de sus letras, no desdice del siglo de Augusto.

D · M
MOSO
FLORI
NA · M

*D(is) M(anibus). Moso Florina m(arito).*

Á los dioses Manes. Florina á su marido Moso (puso esta memoria).

---

(1) Varios códices escriben *Noeta;* pero ha fijado su recta escritura una lápida de la ciudad de León (Hübner, 5.682): *L(ucio) Campilo Paterno, equit(i) secundo Aquae Flaviae, opt(ioni) tribuni militum leg(ionis) VII gem(inae) p(iae) fel(icis) per Flavium Campilum Noelicum, libert(i) f(aciendum) c(uraverunt).*—Debajo de la inscripción se ven esculpidos dos arcos de puente que recuerdan los tres figurados encima de la de Noya.

(2) La media luna sobre tres arcos, que figuran el puente de Cesures, se representa en el epitafio Iriense (Hübner, 5.630) que Julia Valentina dedicó á su marido Cornelio Crésimo.

Otra *Florina*, que murió niña de nueve años, fué sepultada en la ciudad de Lugo (Hübner, 5.647).

*Mosus* es nombre que sale por vez primera en las inscripciones romanas de nuestra Península. Pudo formarse del griego μόσχος (novillo), ó del greco-latino *Mopsus*, dulcificada la pronunciación, como acontece en *gypsum* (yeso), *septum* (seto), *psalmus* (salmo).

## Cando.

**5.** Inédita.

Desde Noya, no bien se ha pasado el puente sobre el Tambre, cuyos arcos representa el epitafio de Moso, vemos el flujo de la marea que sube hasta el puente de Don Alonso de Fonseca. Desde este segundo puente atisbamos á la derecha del río la poco lejana y antigua feligresía de San Tirso de *Cando*. Surcando uno de los campos de esta población la reja del arado de un labrador, tropezó, cinco años ha, con una lápida romana, alta casi un metro, que tapaba una sepultura. Es de granito; y su tipo bárbaro con lo tosco de sus figuras, que se resienten de la influencia céltica y fenicia dan á conocer la primitiva rudeza de los pueblos Tamáricos, Nerios y Artabros, lentamente incorporados á la civilización romana.

D. Eladio Oviedo, dueño actual de tan curiosa lápida, me ha regalado para su estudio é interpretación la adjunta fotografía.

D·M· ✝ ·POS
VICTOR
NO · AV
VS·T·N·P

*D(is) M(anibus). Ti(berio) Pos(tumio) Victorino avus t(itulum) n(epoti) p(osuit).*

A los dioses Manes. A Tiberio Postumio Victorino erigió su abuelo este monumento.

En el renglón primero se ve clara la ligatura de TI, y en el segundo la de RI.

El nombre del abuelo no se consigna, sin que haya necesidad de suponer que fuese el del nieto. En varias lápidas se indica la

persona del dedicante por el parentesco, afinidad, herencia ú otro título de gratitud que le movía á erigir semejantes memorias á los Manes de la persona difunta.

Tiberio Postumio Victorino se relaciona por su nombre con el de Tiberio Postumio Paterno grabado en la fúnebre inscripción de Bretal (**1**) y con la votiva de *Víctor* en Baroña (**3**).

## Más inscripciones tamáricas.

**6-9.** En Logrosa y Vilachán, feligresías de Negreira, sobre la derecha del Tambre, poco distantes al Oriente de San Tirso de Cando (Hübner, 5.640-5.643):

**6.** *I(ovi) o(ptimo) m(aximo) A(rpo?) p(ro?) s(e?) s(uisque?) [v(otum)] s(olvit) m(erito).*

**7.** *Iovi op(timo) ma(ximo).....*

**8.** *D(is) M(anibus). P(ublius) Aurelius Aurelianus annorum XXXVI.*

**9.** *.....as | .....sa | .....no | .....m | .....*

La vía romana (1) que desde Noya remontaba el Tambre hasta las fuentes de este río, se distingue cerca de este último lugar con las ruinas de *Ciudadela*, donde se han visto y recogido tres lápidas reseñadas en el tomo LVI del BOLETÍN, pág. 360-362. Son las siguientes:

**10.** Remate de una laja fúnebre. Letras grandes y bellas.

*.....marito.*

**11.** Estela funeral de granito.

---

(1) Siendo el Tambre navegable hasta Porto Mouro, algo más arriba de Vilachán, propendo á creer que allí estaba la mansión *Grandimuro* del Itinerario de Antonino, *Glandimarium* del Ravenate, Γλανδόμιρον de Ptolemeo. La variante *Grandimiro* del Itinerario, puede adjudicarse á Brandomil sobre el Jallas, poco distante al Norte del Tambre, á donde conduciría un ramal, destacado de la vía, y significado por la inscripción de este lugar, votiva á los *Lares viales* (BOLETÍN, tomo VI, pág. 433). Conjeturo que la vía militar no se apartaba de la derecha del Tambre hasta el puente Sigueiro, desde el cual iba rectamente á *Trigundo*, hoy Linar-Trigonde en la feligresía de Santa María de Restande, ayuntamiento de Trazo y partido judicial de Órdenes. Esta reducción geográfica de *Trigundo* fué indicada por el Sr. López Ferreiro (*op. cit.*, tomo I, pág. 275); y ha venido en su apoyo recientemente una ara inédita y votiva á Júpiter, hallada en Restande, de la que tiene copia el Sr. Oviedo y espera conseguir la fotografía.

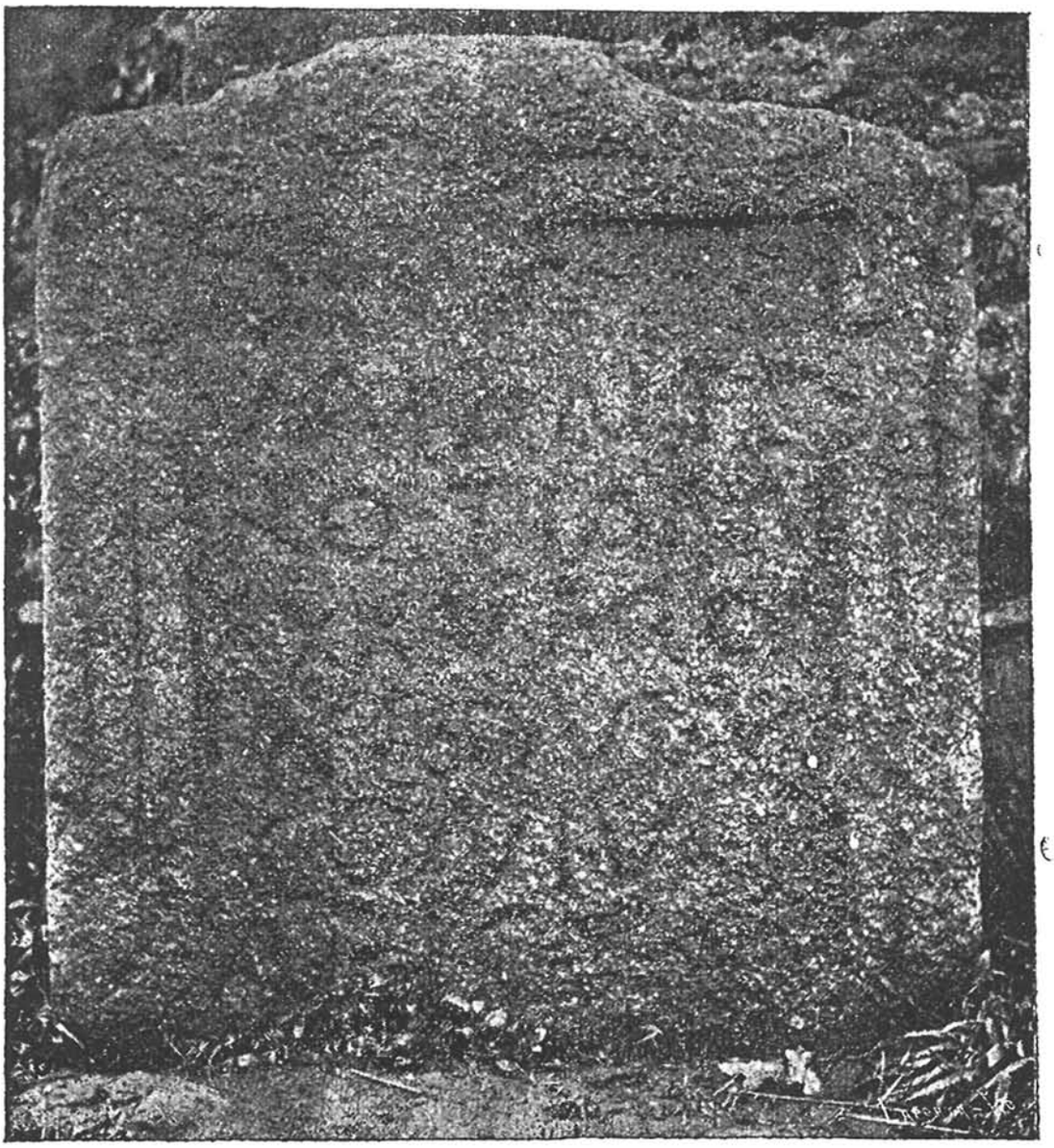

*D(is) M(anibus) s(acrum). Um(midio) Anteroti, ann(orum) XXXV, fa(ciendum) cu(ravit) I(ulia) Aproniana coniugi carissimo.*

**12.** Otra estela de grano fino.

*D(is) M(anibus) s(acrum). Iulio Severiano anno(rum) XLVII, memoriam posuit coniugi karissimo Placidia Lupa defuncto in valle Mini(i).*

Volviendo pies atrás y siguiendo la margen izquierda del Tambre, ninguna lápida sale á nuestro encuentro hasta Noya, salvo las de Compostela y las de Iria (Hübner, 2.539-2.541, 2.547-2.551, 5.629-5.632, 6.232), que pertenecen á la derecha del río Sar y deben atribuirse á los Presamarcos, conforme al texto de Mela: *partem, quae prominet Praesamarchi habitant, perque eos Tama-*

*ris et Sars, flumina non longe orta, decurrunt; Tamaris secundum Ebora portum, Sars iuxta turrem, Augusti titulo memorabilem.*

Epitafio de Julio Severiano en Ciudadela.

Lápidas romanas en mucho mayor número quedan por descubrir en esta región de la predicación evangélica y sepulcro glorioso del apóstol Santiago patrono de las Españas. Cuando plumas hipercríticas se empeñan temerariamente en combatir nues-

tra piadosa y bien fundada tradición, so pretexto de la barbarie que achacan á los ribereños del Sar, del Ulla y del Tambre, bueno será demostrarles á la luz de inexcusables monumentos arqueológicos la ridícula vanidad de semejante pretexto.

Para dar cima á este breve informe creo del caso reproducir aquí la inédita descripción del nacimiento y curso del Tambre, que en 1748 D. Antonio Riobóo y Seixas escribió en obsequio de nuestra Corporación, y ésta custodia en su Biblioteca (1).

«Su origen—dice (2)—es inmediato al monasterio de Sobrado, en cuyo recinto se le une el arroyo Iso (3), detenido en el estanque de aquella casa; con el cual corre engrosado hasta el puente Sigueiro; á dos leguas de Santiago pasa al puente Albar formando como una península del país de Montáos; y recibiendo los que descienden del de Lestrobe y arciprestazgo de Dubra, baja al puente *Porto Mouro*, ó Porto negro, donde ya es navegable; pasa al puente *Maceira*, antes del cual se ensancha y dilata en un llano por más que media legua de ancho; y estrechado entre altos montes y rocas muere en el puente *Nafonso*, ó de Don Alonso de Fonseca, donde le recibe el flujo del Océano, percibiéndose su corriente por casi legua y media de mar, y formando en línea oblicua desde su origen el *curso de 25 leguas*.»

Todos los puentes citados por Riobóo, merecen ser objeto de investigaciones, que den como resultado fecunda y nueva mies de inscripciones romanas. El de *Maceira (portus de Macenaria, portus Nicrarie)* en particular es digno de atención para el estudio del Itinerario de Antonino, porque no lejos de él expiraba la vía navegable contada por estadios desde la boca del río Umia, ó desde *Celenis* á *Grandimuro*. Un ramal de la de tierra iría á *Grandimiro* (Brandomil), uniendo el Tambre con el Jallas.

---

(1) Códice *D* 44. Memoria intitulada *Descripción geográfica y topográfica del reino de Galicia, conforme á los límites y extensión que al presente tiene.*

(2) Fol. 54 v.

(3) Véase la *Historia Compostelana*, lib. II, caps. 23 y 30.

## Cerezo.

Al Norte de la provincia de Cáceres, no lejos de las famosas Batuecas, á mano derecha del río Almonte, distando dos leguas al Oeste de Granadilla, su capital de partido, y perteneciendo á la diócesis de Coria, está el lugar del Cerezo, cuyo párroco, don Angel Barrantes, envió hace un año á nuestro doctísimo Correspondiente D. Vicente Paredes, copia de una lápida que apareció al derribarse una pared del cementerio de aquel pueblo. Es ara votiva, alta próximamente de media vara, y ancha de una cuarta. Publicó su noticia y diseño la *Revista de Extremadura* (1), mas no aventuró la interpretación ni los suplementos de la lectura.

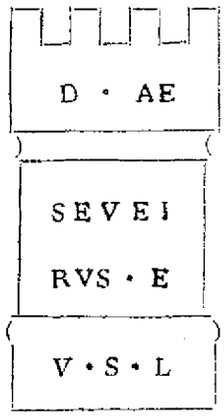


*D(eo) Ae(rno) Seveirus e(x) v(oto) s(olvit) l(ibeus).*

Al dios Erno. Exvoto que de buen grado le dedicó Severo.

De este dios indígena se conocían dos aras, asimismo votivas, en Castro de Avelãhes (Hübner, 2.606, 5.651). La segunda ostenta tres palmas, esculpidas en su frente, lo cual hacía presumir que el nombre *Aernus* es el lusitano de Marte victorioso; suposición que confirma la presente ara del Cerezo con su figura de torre almenada. Otro dios extremeño, *Eaecus*, se nombra por tres lápidas: dos de Brozas (741, 742) y una de Coria (765).

*Seveirus* adolece de la pronunciación característica del país

(1) Número CXXXVI (pág. 477), correspondiente á Octubre de 1910.

lusitano, en cuyo idioma el nombre propio *Soeiro* corresponde al castellano *Suero*, derivándose ambos del latín *Severus*.

## Jumilla.

Esta noble villa de la provincia de Murcia, distante cuatro leguas al Sur de Yecla, su capital de partido, es conocida en las Memorias de la antigüedad por su estación prehistórica, que describió en nuestro BOLETÍN (1) D. Juan Vilanova, y por la vasta extensión de los monumentos romanos, que alrededor de ella fueron objeto de tres elucubraciones doctísimas (2) al doctor D. Juan Lozano, cuyo resumen hizo D. Agustín Ceán Bermúdez (3), resultando hasta ahora para la colección de Hübner reseñadas únicamente siete mezquinas inscripciones de aquel territorio, que forman vivo contraste con la rica abundancia de otros monumentos. Son las siguientes en la colección de Hübner.

Fragmentos lapidarios:

**1.** 3.545.

ENT
EPOT

**2.** 3.546.

X
SIT

**3.** 3.547.

• M •

**4.** 3.548.

Q • N • O

(1) Tomo XIX, págs. 18-21 y 512, con lámina.

(2) *Historia antigua y moderna de Jumilla.* Murcia, 1800.—*Bastitania y Contestania del reino de Murcia con los vestigios de sus ciudades subterráneas.* Murcia (sin fecha).—*Cartas crítico-anticuarias á favor de la Bastitania.* Murcia, 1801.

(3) *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, págs. 85 y 86. Madrid, 1832.

Estampillas de cerámica:

**5.** 4.970 239.

IMP

**6.** 4.970 390.

OF · PONT

Oficina de Poncio.

**7.** 4.570 404.

OF · PR

Oficina de Primo.

Los fragmentos lapidarios eran de mármol, y con ellos aparecieron también inscripciones *ibéricas*, cuyo texto no copió Lozano, y por esto no figuran en la obra de Hübner, *Monumenta linguae ibericae*. De todo ese tesoro epigráfico las prendas originales han perecido.

En cambio, al cabo de más de un siglo que la investigación de esta clase de monumentos yacía, como aletargada, en Jumilla, ha venido á despertarlas el feliz encuentro, ocurrido en Febrero de este año, de una lápida sepulcral de piedra caliza, que mide 32 cm. de alto por 24 de ancho, y es hoy propiedad del señor Barón del Solar de Espinosa. Su noticia, impronta y fotografía me han sido comunicadas por D. Diego González Conde, que reside en Mahora, villa de la provincia de Albacete.

El cual, en carta de 13 de Septiembre último, me dice que la preciosa piedra fué encontrada por casualidad, excavando el terreno, dentro del término municipal de Jumilla, en la viña de Alonso Lozano y Guardiola y paraje de Miraflores, próximo al sitio donde D. Juan Vilanova examinó los restos de la ya citada estación prehistórica.

La inscripción es del primer siglo, y fué trazada por mano rústica, careciendo de travesaño la A, adoleciendo la L de cierta afinidad con su minúscula griega, y no aviniéndose con la norma regular los puntos de separación entre vocablo y vocablo. Las dudas que para la interpretación me suscitó la fotografía, me ha desvanecido la impronta excelente. Es notable en particu-

lar la forma de la F, que se distingue de la K, por cuanto el vértice de la cuña asoma al otro lado de la recta perpendicular que atraviesa, quizá por derivación de la griega Φ.

A G R I A
D · F I V L I^A
V · I ANN
X H S E S
T · T · L ·

*Agria D(ecumi) f(ilia) Iulia vi(xit) ann(is) X, h(ic) s(ita) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

Agria Iulia hija de Décumo, vivió diez años. Aquí yace. Séate la tierra ligera.

Ilustran esta lápida varias otras de diversos parajes.

*Agria* Matuna y *Agria* Silvana hija de Cayo se nombran respectivamente en Sevilla y Cartagena (Hübner, 1.209, 3.503).

En Sevilla también se escribió con todas sus letras el prenombre *Décumus* (1.232).

*Julia* suele ser nombre; pero no faltan ejemplos de su empleo como cognombre. Así en Palencia suena Licinia *Julia* (5758), y en un lugar incierto de la provincia de Jaén ocurre un epitafio muy parecido al presente de Jumilla (5.898): D(is) M(anibus) s(acrum). *Caecilia Julia vixit annis...*

Lozano sospechó que el nombre romano de Jumilla fuese *Gemella*, del que brotó el francés *jumelle*. Otras lápidas que se descubran podrán decidir esta cuestión geográfica.

## APÉNDICE

### La mambla celto-romana y epigráfica de Bretal.

Dos veces he mencionado (1) la piedra epigráfica de Bretal, que con las de Queiruga y Baroña, en el partido judicial de Noya, acreditan el influjo de la dominación romana en aquella especie de península, ocupada por la sierra del Barbanza y rodeada entre los ríos Sar y Tambre por el océano. Ocupaban esta región los *Praesamarchi*, según hemos visto que lo refiere Pomponio Mela; y estos pueblos, conforme lo atestigua Plinio (2), eran *célticos*, así como los Tamáricos entre el río Tambre y el Lézaro, y los Nerios desde el Lézaro hasta el río de la Puente do Porto, que desagua en la ría de Camariñas, hondísimo seno, donde estuvo el gran puerto de los Ártabros, ó Arrótrebas, asimismo celtas, que á partir del cabo Villano, labio superior, ó boreal, de la ría, poblaron toda la costa gallega hasta su límite con la de Asturias.

---

(1) Págs. 398 y 404.

(2) «Celtici cognomine *Neri*, subterque Tamarici... Celtici cognomine *Praesamarchi*», IV, 111.

Claro indicio de haber sido céltica la gente Ártabra de Galicia, nos dan los castros, dólmenes y tesos fúnebres, que se encuentran desparramados en todo el Norte de la provincia de Lugo; los trescientos que han sido objeto de prolijo examen al Sr. Maciñeira cerca del cabo Ortegal y de la estaca de Vares (1); y los monumentos de la misma especie que inspeccionó don Eduardo Spencer Dodgson en Cereijo y Dombate no lejos del río de la Puente (2).

Yendo á nuestro propósito, me limito á recordar ahora lo que dejó apuntado en 1762 el P. Martín Sarmiento (3), si bien por achaque de su tiempo creyó que fueron romanos, y no célticos ó celtiformes, los túmulos que describía.

«Hacia las costas marítimas» se hallan unos montecillos artificiales de tierra, que representan una teta, ó *mámula*, y de cuya voz se forma en gallego *mémola* y *mámmoa*. Con el nombre de *mámmoa* llaman los Gallegos á esos montecillos artificiales que se hallan en los campos despoblados y colinas. No son otra cosa esas *mámmoas* sino los sepulcros de los Romanos, que contienen las ollas, ó urnas cinerarias de los cadáveres que se quemaban. El uso era sacarlos fuera de la ciudad en un campo. Allí se quemaban; se recogían las cenizas en una olla, ó urnas; y ésta la sepultaban. Después echaban mucha tierra encima hasta hacer un montoncillo, que era el túmulo; y á esa tierra aludía el *sit tibi terra levis* de las inscripciones.

Así las mámoas que hay en Galicia son del tiempo en que los gentiles romanos quemaban en los despoblados. Yo he visto bastantes de estas mámoas en Galicia; y en donde son más frecuentes es *en la banda septentrional á la ría del Padrón hacia las costas*. Caminando de Carreira, en donde comienza la dicha ría hacia Corbedo (4), hay un campo que allí llaman *el campo de las Minas*. Todo está poblado de mámoas, ya enteras ya socavadas.

---

(1) Boletín, tomo XL, pág. 439.
(2) *Ibid.*, tomo LVIII, págs. 408 y 409.
(3) Biblioteca de la Academia, códice *11-9-4*, tomo IX, fols. 337 r.-339 r.
(4) Feligresía de Corrubedo, distante una legua de Santa Eugenia, su capital de ayuntamiento en el partido de Noya.

Los avarientos, ignorantes y ociosos que no cavan sus viñas, andan cavando y sacando esas mámoas, creyendo que en ellas hallarán grandes tesoros.

Lo que hallan es el proverbio *thesaurus carbones erant*, haciéndoles la mamola con la misma mámola. El carbón es eterno debajo de tierra; y por eso en los cimientos de los mares echaban de intento algunos carbones. Después de la quema de los cadáveres resultaban allí muchos carbones; unos se mezclaban con las cenizas, y otros quedarín por allí esparcidos; y por esta razón se hallan carbones en el fondo de las mámoas; y á lo más vasijas ó cascotes de ellas. Tal vez por ser sepulcro de algún hombre de distinción se halla en esa mámoa alguna lápida é inscripción; y yo copié hacia allí una que se halló en una mámoa con carbones y con dos redomas de cristal quebradas. Y Ciprián Fernández, que en su viña, socavando la mámoa halló la dicha lápida, y la colocó en el umbral de su puerta, en la aldea de Vertal en la feligresía de Olveira, *que yo copié*, me dijo que por allí había muchas mámoas. Celebro que un hombre aldeano tuviera la curiosidad de recoger dicha lápida y de colocarla en su misma casa. Y si esto hubiesen hecho antes aldeanos y no aldeanos, se podría formar *un grueso volumen de inscripciones romanas* en Galicia...

De ese género de mámoas no se encuentran por acá (1); y es evidente que las hubo y se fabricaron cuando se quemaban los cuerpos; pero los Suevos las habrán arrasado todas (2). Y el haber tanta al Norte de la ría del Padrón, y en especial hacia las costas, consiste en que por allí no ha habido guerras continuadas, ni disputa sobre territorio. Noté que *las mámoas*, que he visto, *todas miran al mar occidental*, hacia donde los gentiles suponían estar los Campos Elíseos.»

Esto escribía Sarmiento en 1762, remitiéndose á lo que dejó consignado en la relación de su jornada (11 Noviembre de 1754)

---

(1) Al Sur de la ría.

(2) Algo contribuirían á su profanación, en busca de tesoros, ó *minas*, los piratas normandos y sarracenos; y aún más los rústicos habitantes de la comarca.

al través del Barbanza asperísimo desde Oleiros al puerto del Son, pasando por Olveira (1):

«El *campo das Minas* se llama así por los sepulcros y mámoas, como los que expliqué y vi á 3 de Noviembre en Bealo y Sespón. Pasé por este campo ó monte, y vi muchas mámoas á la derecha é izquierda, y en las faldas de los montes de Cida y de San Alberto. Y vi que había muchísimas en Oleiros; acaso se diría *Ollarios*, por las ollas cinerarias (2) que se hallan en las dichas mámoas...

En la feligresía de Santa María de Olveira, y en este amenito lugar, vive Ciprián Fernández, hijo de Andrés Fernández. El dicho Ciprián, al cavar para poner viña en una heredad suya, tropezó con un monumento sepulcral de los romanos. Este se halló al pie de una grande peña, la cual volaba, como sombrero, hacia el Nordeste, haciendo pabellón al dicho sitio del monumento. En este dicho sitio halló el dicho Ciprián una piedra con inscripción romana, y con ella una olla quebrada, que había tenido cenizas.

La piedra, que vi, toqué, leí y copié en el sitio en que hoy está, tiene cuatro pies y medio de alto, dos pies de ancho, y de macizo medio pie. Es piedra común; tiene diez renglones, y muy desiguales; en el número de letra tiene esta altura (6 cm.):

Ƀ MA·TI·POS·
MATERNVS
PVSTI · FL
AVIE VXSORI PIE
NTISSIM
E ANOR
X X X I V
Ƀ · RO · Q
TRA · SIT · T · T
L E V I S

(1) Códice *11-9-4*, tomo I, fols. 509 r.-510 v. Emprendió este viaje á Galicia, saliendo de Madrid el día 5 de Mayo del mismo año.

(2) Estas ollas por de fuera eran de color blanco, y por dentro de color verde vidriado.

Esta dicha piedra, que el dicho Ciprián halló en su hacienda, siendo soltero, la colocó en la puerta de la casa de su padre Andrés, y hoy está haciendo de batidero á la derecha, como se entra; y con curiosidad, pues el dicho Ciprián, que será de treinta años, es mozo curioso é ingeniero y [tiene] treinta ingenios.

Hablé con él, y me dijo que en su misma quinta y en las vecindades se hallaban muchas ollas cinerarias ó cascos. Añadió que en el sepulcro de la inscripción había hallado dos fíalas, ó redomas, de cristal, quebradas; y que allí, cerca, descubrió una cueva llena de carbones. El mismo Ciprián quedó advertido de buscar y reservar todo género de antiguallas, y que me avisaría.

Según estas observaciones y las que hice en Sespón, infiero que el monte *Moimenta*, que está cerca, tomó el nombre de *Monumenta sepulcralia.*»

No quiero pasar aquí por alto lo que Sarmiento había notado (1) sobre los dólmenes cercanos al río Sar:

«Hace tiempo que estando en Madrid, oí que en las campiñas de Simis, junto al monasterio de Bernardos, Arrementeira en Salnés, se veían unas piedras artificialmente puestas ó *en círculo*, ó *unas inclinadas á otras*, y que en el centro se hallaban, cavando unas ollas de barro con cenizas.

Estando en Rianjo, oí á muchos que en las campiñas y montecillos de sus vecindades eran muy comunes esos monumentos y señalaban sus sitios..., y que las piedras entraban mucho en tierra y que las piedras eran disformes.»

Cerca del puente de Brea, antes de entrar en él, á unos cien pasos geométricos, á la izquierda, reconoció dos mámoas, «cada una sobre un montecito artificial de tierra y de figura circular, *de unos 15 á 20 pies de diámetro*, que se eleva cuatro ó seis pies. En el centro encajan tres, cuatro ó cinco losas de punta, que dejan espacio en el medio; y en el centro de ese espacio está encerrada la olla cineraria». Cerca hay también otras dos ó tres

(1) Fols. 500 r.-51 r.

mámoas semejantes que se divisan en el camino, y más adelante, «en el monte de Segón, á vista del mar, se ven muchos sitios que no pueden menos de ser mámoas.»

Finalmente, para demostrar el celticismo de esta región, escribía el P. Sarmiento (1):

«En el arzobispado de Santiago hay el arcedianato que llaman de Transtámara. Allí estaban los pueblos antiguos Tamáriccos, aludiendo al río *Tamaris*, que hoy llaman Tambre. Ese arcedianato tiene siete arciprestazgos; y uno es el arciprestazgo de Céltegos. Y en esa voz se observa el nombre de los pueblos Célticos, que Plinio y otros colocaron hacia Finisterre. Hoy es cabeza del arciprestazgo de Céltegos la Puente de Brandomil, sobre el río Ezaro, ó Lézaro. Este río es famoso por la grande catarata ó *cascata*, que hace al despeñarse en el mar de Finisterre enfrente del cabo (2), y por las faldas del célebre monte Pindo, en un sitio que por esa caída llaman el *Cadoiro.*»

Madrid, 21 de Septiembre de 1911.

FIDEL FITA.

---

## IV

## EXTREMADURA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

El Sr. Director de nuestra Real Academia, con acuerdo de la misma y en uso de la facultad que le conceden los Estatutos de esta Corporación, tuvo á bien designarme para informar acerca de la obra titulada *Extremadura en la Guerra de la Independencia*, escrita por D. Román Gómez Villafranca, quien, en instancia al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, solicitó en 26 de Junio de 1810 la adquisición de 100 ejemplares al precio de 12,50 pesetas.

---

(1) Códice *11-9-4*, tomo VII, fol. 257 r.

(2) Finisterre-Touriñán; Νέριον de Strabón, Marciano y Ptolemeo; *Celticum* de Mela y Plinio. Próxima al cabo Νέριον graduó Ptolemeo la ciudad gallega Τουρουπτίανα; reducible á Corcubión, ó á San Martín de *Touriñán.*